

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### ENTREGA CONSTANCIA DE MAYORÍA

#### **ENTREGAN CONSTANCIA DE TOLIMÁN A MARTÍNEZ S.**

Por Verónica Ruiz

Luis Rodolfo Martínez Sánchez, candidato de Nueva Alianza recibió su constancia de mayoría como presidente municipal electo de Tolimán en sesión extraordinaria del Consejo Distrital XIII celebrada en la sede del **IEEQ**. (Noticias 1)

#### **RECIBE LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ CONSTANCIA DE ALCALDE ELECTO**

Por Verónica Ruiz

En sesión extraordinaria del Consejo Distrital XIII, celebrada en las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el candidato del Partido Nueva Alianza, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, recibió la constancia de mayoría como presidente municipal electo de Tolimán, para el periodo 2015-2018. (Noticias 3)

#### **TRIUNFÓ LA DEMOCRACIA, DICE EDIL DE TOLIMÁN AL RECIBIR CONSTANCIA**

Por Jorge Vargas Sánchez

Para el presidente municipal electo de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, la revocación de la entrega de Constancias de Mayoría en favor de Martín Jiménez Ramos, del PVEM, que hizo el martes de esta semana el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, representa respetar la democracia. “Es un triunfo de la democracia; nuestra gente peleaba que se hiciera valer la democracia en Tolimán; hoy se reconocen los votos de las urnas que fueron robadas y las actas y, sobre todo, el sufragio ciudadano de la gente que confió en nosotros”. Entrevistado después de recibir su Constancia de Mayoría en una Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital XIII, en el Salón de Sesiones del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, el aliancista dijo que son cuatro las áreas de la administración pública en las que empezará a trabajar desde que asuma el cargo. Se trata del desarrollo agropecuario, desarrollo sustentable, obras públicas y servicios municipales. Martínez Sánchez le ganó a Jiménez Ramos por 400 votos al obtener 2 mil 446 sufragios contra 2 mil 406 del PVEM, esto luego de que el Tribunal Electoral ordenó contar también la votación de dos urnas que fueron robadas después de las elecciones del domingo 7 de junio, y que no habían sido sumados. El presidente municipal electo dijo que la impugnación de este acto electoral es un derecho que le asiste al PVEM; sin embargo, “estaremos atentos, (y) si hay tal impugnación, la estaremos contestando en tiempo y forma”. Dijo que al cabo de esta Sesión, el primer paso es integrar su equipo de transición y empezar a trabajar en cada una de las áreas, desde esta semana, para lo que le notificará de este acto a la actual administración pública municipal, pues es su deseo de trabajar con el actual Ayuntamiento “de manera coordinada y de manera inmediata”. El presidente municipal electo de Tolimán dijo que ignora si existe deuda pública, aunque sabe que la hay con algunos empleados municipales que fueron despedidos hace tiempo, hecho que “me preocupa”, dijo, pues si no se liquidan en tiempo estas deudas, afectará las finanzas del próximo Gobierno Municipal. La madera de político el edil electo la hereda de su padre Rodolfo Martínez, quien fue presidente municipal de Tolimán en el trienio 1991-1994, cuando el Gobierno del hoy senador Enrique Burgos García. Luis Rodolfo Martínez Sánchez está casado con la profesora de primaria Magdalena Feregrino Velázquez, con quien ha procreado tres hijos: Luis Ignacio, de 17 años de edad; Alondra Itzel, de 15; y Magdalena Lizet, de 8. (PA 3)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## CONSTANCIA DE MAYORÍA A EDIL ELECTO DE TOLIMÁN

Por Paulina Rico

En sesión extraordinaria en el Consejo General del IEEQ, el Consejo Distrital XIII del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, hizo entrega de la constancia de mayoría relativa al presidente municipal electo de Tolimán para el periodo 2015-2018, Luis Rodolfo Martínez Sánchez del partido Nueva Alianza, con diferencia de 40 votos de su más cercano. (**Diario de Querétaro 3-A**)

## AVALAN A NUEVA ALIANZA PARA GOBERNAR TOLIMÁN

Por Redacción

El Consejo Distrital 8 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** expidió la constancia de mayoría a la fórmula de ayuntamiento de Tolimán, postulada por el Partido Nueva Alianza (Panal) para el periodo 2015-2018, misma que convierte en presidente municipal electo a Luis Rodolfo Martínez Sánchez. Lo anterior, en cumplimiento de la resolución del pasado 28 de julio, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y en la que se establece que el Panal obtuvo el triunfo en Tolimán con 2 mil 446 votos, dejando sin efecto la victoria que en su momento se dio al Verde Ecologista de México (PVEM), que sumó en el conteo final 2 mil 406 sufragios. Esta sentencia se produjo luego de que el tribunal emprendiera un recuento de votos y tomara en consideración los sufragios emitidos de un par de casillas robadas: las denominadas 679 Extraordinaria I y 679 Extraordinaria Contigua I. La fórmula de ayuntamiento está integrada por María Guadalupe Hernández Hernández y María Esther Rincón de Santiago, quienes se desempeñarán como integrantes del síndico municipal propietario y contarán con Guadalupe Hernández Vega y Juana de Santiago Hernández como suplentes en el cargo. Asimismo, la plantilla del Panal en la regidurías será integrada por Oliva Ramírez García, Gerardo de Santiago Fuentes, Hernán de la Cruz Ramírez y Raquel Olvera Olvera, quienes estarán desempeñándose en la administración del ayuntamiento de Tolimán durante los próximos tres años. María Guadalupe de la Cruz Peña, Gumaro Guerrero Fuentes, Gabriel Moreno González e Hilda Moreno Torres estarán desempeñándose asimismo como sus suplentes. Posterior a la entrega de constancias, se realizó la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, en el siguiente orden: por el PVEM, Diana Guadalupe Jiménez Martínez (propietario) y Petronila Rincón Hernández (suplente); por el PRI, José Adalberto Chávez García (propietario) y Ernesto de Santiago Hernández (suplente); y por el PAN, José Guadalupe García Mora (propietario) y Óscar Gutiérrez Martínez (suplente). La sesión se llevó a cabo con la presencia de la presidenta del Consejo Distrital, Margarita Cruz Mendoza; la secretaria técnica, María del Carmen Torres Hernández; y los consejeros electorales Antonio de Miguel Ángeles, Jessica Jiménez de Santiago, Griselda López Morales y Virginia Felipe González. En representación de los partidos políticos, asistieron a la sesión pública Gumersindo Reséndiz Morales (PAN), Octaviano Sánchez Martínez (Nueva Alianza), Jorge Arón Godínez Paz (Morena) y Judith Anahí Estrada Rincón (PT). (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/02-08-2015/avalan-nueva-alianza-para-gobernar-toliman#sthash.Klh2Ymz5.dpuf>

**PIE DE FOTO:** Días después de la resolución dictada por el IEEQ, a Luis Rodolfo Martínez Sánchez se le entregó el documento oficial que lo acredita como presidente municipal electo de Tolimán, en espera de la apelación del PVEM. (AM 2)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## **IMPUGNACIÓN**

### **CONFÍA PAN QUE CASO HUIMILPAN SERÁ RESUELTO LA PRÓXIMA SEMANA**

Sostuvo *Martín Arango*, representante del partido ante el IEEQ, con respecto a la impugnación interpuesta tras los hechos violentos que rodearon la campaña. (Diario de Querétaro 3-A)

### **SUSPENSO EN HUIMILPAN A LA ESPERA DE RESULTADOS**

Por Enrique Zamudio

A casi dos meses de la jornada comicial del 7 de junio, aún persiste propaganda electoral en las casillas de la cabecera municipal de Huimilpan, especialmente de Partido Nueva Alianza y del PAN. Muros turquesas, mensajes proselitistas y leyendas críticas al actual gobierno municipal es lo que prevalece en la alcaldía huimilpense, donde el resultado electoral aún está en suspenso. La referencia para dar con la ubicación del Consejo Municipal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** en Huimilpan es muy simple. “Vas a ver una patrulla afuera”, dicen los vecinos. (Noticias 3)

## **TARIFA TRANSPORTE PÚBLICO**

### **PARTIDOS TAMBIÉN CRITICAN INCREMENTO**

Actores políticos y servidores públicos, lamentaron el incremento de la tarifa al transporte público y aseguraron que las mejoras en el servicio deberá ser prioritarias. Entre ellos están los diputados *Yairo Marina* y *Alejandro Cano*, así como *Martín Arango*, representante del PAN ante el IEEQ. (Diario de Querétaro 2-A)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **SE DESLINDA MARTÍN JIMÉNEZ DE ROBA URNAS**

*El ex candidato del PVEM*, afirmó que tras la resolución “no electoral, casi penal”, van a impugnar la resolución pues “se nos está imputando algo que nosotros no hicimos”, y agregó que él y su equipo no tienen ninguna relación con el detenido, que ya está en el Penal de San José, Omar Velázquez. (Noticias 1-A y 3-A y 4-San Juan)

### **GANAMOS DESDE EL 7 DE JUNIO: LUIS RODOLFO**

Apuntó *el presidente municipal electo* de Tolimán por el PANAL, para el periodo 2015-2018. (Diario de Querétaro 3-A. Defenderé este triunfo de la democracia en Noticias 4-A y 4-San Juan. Triunfó la democracia, dice *el edil electo* de Tolimán al recibir constancia en Plaza de Armas 3. Columna “Fuego Amigo” en Plaza de Armas 1)

### **POR RESOLVER AÚN VEINTE IMPUGNACIONES: TEEQ**

La magistrada presidente del TEEQ, *Gabriela Nieto Castillo*, lo informó, entre los pendientes el tema de partidos que no alcanzaron el mínimo. (Noticias 4-A)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

### PAN

#### **DE “ALTA PRIORIDAD” LOS ESTADOS DONDE NO HA HABIDO ALTERNANCIA: RA**

Consideró el candidato a la dirigencia nacional del PAN, *Ricardo Anaya Cortés*, en gira por Quintana Roo. (Noticias 9-A y a.m. 3-Excélsior. Dijo que la unidad, reto central del PAN en Plaza de Armas 1-México. Anaya ve viable ganarle al PRI en 2016 en El Universal Querétaro 3-A)

#### **‘EL AUMENTO AL TRANSPORTE DEBE REFLEJARSE EN CALIDAD’**

Así lo aseguró el presidente del CDE del PAN, *José Luis Báez*. (a.m. 5-A)

### PRD

#### **VIGILARÁ PRD QUE CIMATARIO SIGA SIENDO ZONA PROTEGIDA**

Hacer un llamado a las autoridades, principalmente a las Federales, para la conservación del área natural protegida del Parque Nacional El Cimatario, afirmó *Adolfo Camacho*, dirigente estatal del PRD. (Noticias 2-A)

#### **TRUENA PRD CONTRA GOBIERNO**

El diputado *Carlos Lázaro Sánchez* y el dirigente de Morena, *Sinuhé Piedragil*, están en contra del incremento a la tarifa del transporte urbano. (Plaza de Armas 1 y 4)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ALERTA POR CALOR**

Por Armando Ruiz Muñoz

Ante un pronóstico de clima seco con baja posibilidad de lluvia para todo el Estado en los próximos días, el IMSS ha recomendado que se evite la realización de actividades al aire libre de 9:00 a 16 horas a fin de evitar golpes de calor que pueden desencadenar en una urgencia médica. De acuerdo con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) Querétaro presenta condiciones de tiempo seco y estable, debido a un sistema de alta presión en superficie y débil entrada de humedad que favorecerá un ambiente caluroso para el mediodía y jornada de la tarde con temperaturas que oscilan entre los 24 y los 34 grados centígrados. El Seguro Social pidió a la población evitar realizar actividades al aire libre entre las 9:00 y las 16:00 horas, a fin de no exponerse a sufrir el golpe de calor. Recomendó, usar ropa de color claro, tomar abundantes líquidos y utilizar sombrero o gorra. El golpe de calor es un padecimiento se presenta cuando la temperatura ambiente, de 28 hasta 32 grados centígrados, provoca que las personas expuestas no puedan controlar el calor normal de su cuerpo y pierdan la capacidad de sudar. (DQ principal)

### **N: ARTERO CRIMEN**

Por Alfonso García y Luis Montes de Oca

Por oponer resistencia a un asalto, un representante del servicio de tranvías en la ciudad fue asesinado anoche en la colonia Jardines de la Hacienda. No hay detenidos. (N principal)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## **AM: DENUNCIAS POR PIRATERÍA VAN AL ALZA EN QUERÉTARO**

Diego Armando Rivera

Denuncias contra la piratería van al alza en Querétaro, incluso del 2013 al 2014, creció 122 por ciento la incidencia reportada ante la Procuraduría General de la República (PGR). De acuerdo a la estadística oficial de esta dependencia federal en cuanto a los delitos denunciados por los cuales se inician las averiguaciones previas tanto en las Delegaciones Estatales de la Institución como en la propia PGR a nivel central, en Querétaro, durante 2012, se registraron ocho denuncias por presuntas violaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor; es decir, el 0.56 por ciento del total de delitos registrados durante ese año en la entidad. En el 2013 hubo una denuncia más, para llegar a nueve casos; lo que significó el 0.81 por ciento de los mil 105 delitos cometidos. El aumento mayor se dio en 2014, cuando de mil 112 delitos denunciados, 20 correspondían a hechos relacionados a la piratería; es decir, el 1.80 por ciento. (PA principal)

## **PA: ADELANTAN ENTREGA**

Por Jaquelin Hernández

Podrían adelantarse para finales de agosto o principios de septiembre los trabajos de entrega-recepción, con la finalidad de que el próximo Gobierno tenga mayor información de las actividades, aseguró el secretario de Administración del Municipio de Querétaro, Jaime Díaz Becerril. Destacó que a partir de mañana sostendrán reuniones el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega, y el alcalde capitalino, Luis Cevallos Pérez, con la finalidad de establecer las fechas de inicio de entrega-recepción. Indicó el secretario de Administración que hasta el momento en los tres simulacros que se han realizado han participado más de 400 funcionarios, quienes no han tenido contratiempos, por lo tanto, se espera que para la entrega constitucional las cosas salgan bien. (PA principal)

## **EUQ: EXIGEN QUE SERVICIO DE REDQ SEA DE CALIDAD**

Por Domingo Valdez

Dirigentes del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ) y el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano coincidieron en que el aumento de tarifa en el transporte público debe exigir un servicio de calidad, ante lo que esperan que el sistema de transporte público oferte un servicio con eficiencia. Fernando Lugo García Pelayo, presidente del CCEQ, advierte que el dictamen, que desde el día de hoy coloca en ocho pesos con 50 centavos el precio del pasaje, implica una repercusión a la economía de las familias, sobre todo porque son varios trasbordos los que se realizan en un día. "Sí hay una repercusión, es de alto impacto, repercute al usuario (...) obviamente no es un tema fácil porque la gente no usa solo un pasaje diario, son varios pasajes diarios y en una familia son tres o cuatro elementos. Lo menos que puede exigir el usuario es un transporte de calidad, eficiente, una buena atención y modernización de las unidades", acotó García Pelayo. (EUQ principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **UN ÉXITO LA LÍNEA "DE JOVEN A JOVEN": MR**

La directora de la Secretaría de la Juventud, *Marisol Rosales*, anunció lo anterior. (Noticias 8-A y 5-San Juan)

### **DETECTAN SINDICATOS PIRATA**

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

El Secretario del Trabajo, *Israel Carboney*, destaca 30 denuncias por titularidad de sindicato durante la presente administración; 5 se han reportado en 2015. (Diario de Querétaro 7-A)

## **PENDIENTES CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES RECONOCE MARIO CÉSAR**

El Secretario de Salud, *Mario García* reconoció lo anterior y dijo que un ritmo de trabajo ambicioso caracterizó a lo largo del sexenio. (Diario de Querétaro 1-A)

## **MUNICIPIOS**

### **ADELANTAN ENTREGA**

A partir de mañana sostendrán reuniones el presidente municipal electo, Marcos Aguilar y el alcalde capitalino, Luis Cevallos, con la finalidad de establecer fechas de inicio de entrega-recepción, que podrían adelantarse para finales de agosto o principios de septiembre, con la finalidad de que el próximo Gobierno tenga mayor información de las actividades, aseguró *Jaime Díaz*, secretario de Administración del Municipio. (Plaza de Armas 1 y 3)

### **CANALIZÓ EL MUNICIPIO 605 MDP DEL PROGRAMA FEDERAL “65 Y MÁS”: EO**

A lo anterior logrando beneficiar a 23 mil 350 adultos mayores, informó *Erick Osornio*, Secretario de Desarrollo Social. (Noticias 6-A y El Universal Querétaro 1-A y 4-A)

### **GOBIERNO DE SJR HEREDARÁ 40 DEMANDAS LABORALES**

Al siguiente periodo municipal de gobierno, informó el secretario de Finanzas, *Carlos Olguín González*, ya que no han sido resueltos por el TCA. (El Universal Queretaro 7-A)

### **LIQUIDARÁ PEÑAMILLER A 50 TRABAJADORES: AGR**

Hasta el mes de septiembre que termina su relación laboral con el municipio, informó el presidente municipal, *Aldo García Rosales*, para lo que tiene contemplado un presupuesto de 1.5 millones de pesos. (Noticias 8-A)

### **“PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ABIERTO A PROPUESTAS”**

*Gonzalo Guerrero Renaud* apunta que todos los queretanos pueden hacer propuestas para integrar dicho plan, y que el presidente municipal electo del ayuntamiento de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, ha firmado un convenio de colaboración con la UAQ para este fin. (El Universal Queretaro 11-A)

### **RECURSOS POR 24 MDP DEJARÁ TOLIMÁN A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN**

Aseguró el presidente municipal, *Edgar Montes Benítez*, luego de recordar que para este año se recibió un presupuesto de 109 millones de pesos. (Noticias 8-A)

### **ENTREGA TOÑO ZAPATA CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN “LOS OLVERA”**

*El presidente municipal de Corregidora*, informó que con inversión de 4.5 millones de pesos. (Diario de Querétaro 11-A)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **URGEN MEDIDAS ANTE RECORTE PRESUPUESTAL**

El recorte anunciado a nivel federal para el 2016 urge adoptar medidas que permitan continuar registrando desarrollo, incluso en el sector privado, declaró *Fernando Lugo García Pelayo*, presidente del Consejo Consultivo empresarial. (Diario de Querétaro 7-A)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

## **CANACINTRA AVIZORA INFLACIÓN**

El presidente de CANACINTRA, *Jesús Calderón*, pidió a las autoridades que se generen noticias positivas en torno al movimiento económico nacional, y “no se maquillen las cifras”, pues el alza en el precio del dólar, “inevitablemente provoca inflación”. (Diario de Querétaro 4-A)

## **DENUNCIAS POR PIRATERÍA VAN AL ALZA EN QUERÉTARO**

Según datos obtenidos por la Encuesta Nacional de Consumo de Piratería 2014, el mercado ilegal podría costarle al país más de 43 mil millones de pesos anuales en ramos como textil y cine. Las quejas ante la PGR han crecido 122%. (a.m. 1-A y 8-A)

## **AUMENTAN RIESGO AMBIENTAL CAMBIOS DE USO DE SUELO: AV**

Vecinos de Viñedos y Sonterra se quejaron por la operación de Agrogen, debido a que argumentan ya han sufrido afectaciones de salud, sin embargo la empresa argumenta que el humo que expide son vapores de agua al producir fertilizantes; al respecto la ambientalista *América Vizcaíno*, manifestó que no han recibido ningún reporte por parte de esas comunidades y añadió que el error por parte del gobierno es autorizar la construcción de unidades habitacionales cerca de empresas industriales. (Noticias 7-A)

## **APOYAN A TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN EXTRANJERO**

El SNE promueve el programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, informó el titular *Abelardo Ledesma*. (El Universal Querétaro 8-A)

## **QUERÉTARO DESTACA EN INVESTIGADORES**

El delegado del Trabajo, *Gerardo Vázquez Mellado*, informó que Querétaro ocupa el décimo primer lugar a nivel nacional con dos mil 485 investigadores durante 2012, al referirse a datos del CONCYTEQ. (Diario de Querétaro 2-A)

## **FOMENTA LA STPS INCLUSIÓN LABORAL EN ESTADO DE QUERÉTARO**

Lo anterior fue destaca do por el delegado de la STPS, *Gerardo Vázquez Mellado*. (El Universal Querétaro 6-A)

## **UAQ NO ELEVARÁ CUOTAS: GILBERTO**

Así garantizó el rector *Gilberto Herrera*. (Diario de Querétaro 3-A)

## **SUPERA YA EL SEGURO POPULAR SU META DE AFILIACIÓN: SGS**

Informó *Samuel García*. (Noticias 8-A)

## **ESPERA UAQ RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN TEQUIS**

Se espera llegar a un acuerdo con los ejidatarios de Bordo Blanco, quienes mantienen tomadas las instalaciones en el transcurso del fin de semana, pues el objetivo es iniciar clases en Tequisquiapan, informó *Oscar Guerra*, abogado de la UAQ. (Plaza de Armas 4)

## **MÁS DE 60 MIL PERSONAS TIENEN DISCAPACIDAD**

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

Lo anterior de acuerdo con datos de la ENADID. (El Universal Querétaro 6-A)

## **EXIGEN QUE SERVICIO DE REDQ SEA DE CALIDAD**

*Dirigentes del Consejo Consultivo Empresarial y del Ciudadano de Desarrollo Urbano*, coincidieron en que el aumento a la tarifa en el transporte público debe exigir un servicio de calidad. (El Universal Querétaro 1-A y 4-A)

## **“NO SE VALE” EL AUMENTO A CAMIONES**

Generalizado rechazo a la nueva tarifa del transporte que entra en vigor hoy. Los *usuarios* repudian alza. (Diario de Querétaro 1-A y Noticias 4-A y 7-San Juan)

## **ADULTOS MAYORES ENFRENTAN GROSERÍAS Y MALOS TRATOS EN UNIDADES DE REDQ**

Se presentan testimonios. (a.m. 5-A)

## **CARTÓN “¡EN ESTA ESQUINA!”**

*Rubén* dibuja a un hombre con bombín cuyo cuerpo es un camión de pasajeros “Transporte”, usa un par de guantes de box, teniendo uno más grande “\$8.50”, el cual es levantado por otro personaje que trae un papel en la mano. Una mujer humilde observa. (Diario de Querétaro 4-A)

## **SE REGULARIZAN PAGOS DE “65 Y MÁS”: SEDESOL**

Informó *David Palacios*, delegado de la dependencia. (Noticias 7-A)

## **CUESTA HASTA 15 MIL PESOS UN AMPARO PARA BODA GAY**

Y no se tiene certidumbre de ganar el litigio, sino de 3 a 6 meses después de haberlo promovido, señaló *Alejandra Martínez Galán*, coordinadora de AQUESEX, y dijo que tan pronto se haya instalado la próxima LVIII Legislatura del estado, conversarán con los legisladores para entregarles propuestas acerca del Código Civil. (Plaza de Armas 4)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE**

¿Vosotros habéis imaginado, en algún momento, que las cosas y hechos que han sucedido en los últimos días, iban en verdad a pasar? Yo no. Os lo digo con toda la sinceridad que me nutre diariamente. No creí, por ejemplo, que algunos presidentes municipales dejaran asuntos sin resolver, conflictos laborales, acuerdos comerciales en secreto y daños financieros. Tampoco consideré que la autoridad jurisdiccional en el ámbito electoral decidiera validar los votos emitidos en dos urnas que fueron robadas o que el costo del pasaje en el transporte urbano se incrementara a pesar del efecto negativo que causará a la mayoría de la población. Claro, también se registraron sucesos con una buena perspectiva positiva como los foros de consulta ciudadana que ha emprendido el presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega o la reunión entre priistas locales para tratar de sanar las heridas que dejó el proceso electoral. Permitidme platicaros cómo he visto estos y otros sucesos que llamaron la atención en esta que fue la última semana de julio. **LOS ADEUDOS DE UN ALCALDE.** Os comento, que en mis cavilaciones que evoco, sentado en una de las tantas bancas públicas colocadas en las banquetas de la avenida Corregidora, he revisado (mentalmente) la labor de algunos alcaldes y la forma en que están por concluir sus administraciones. En verdad os digo que hay mentiras en sus discursos, negación de hechos, ocultamiento de acciones y hasta irregularidades legales. Os pongo como ejemplo el caso de Antonio Zapata Guerrero, munícipe – aún- de Corregidora. Mucho antes de que llegaran los días de campaña electoral, Zapata Guerrero se comprometió

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

con ciudadanos de su municipio a colocar un puente peatonal a fin de evitar que los peatones arriesgaran su vida cruzando una de las avenidas con mayor carga vehicular y en donde más rápidamente circulan los automotores. Fue en septiembre de 2014, si mal no recuerdo, que el alcalde prometió que en un lapso de 60 días estaría listo el puente. Casi se cumple un año de esa promesa y nada. Segundo compromiso. En enero de 2013, en charla con reporteros, Zapata hizo una promesa de que no habría permiso alguno para la apertura de algún casino más en el municipio que empezaba a gobernar. Afirmó que “mientras la Secretaría de Gobernación no expida ningún permiso, nosotros no iniciamos ningún trámite; pero si expidiera un permiso para el municipio de Corregidora, el municipio no está en disposición de otorgar ningún permiso”. Dos años y siete meses después, todo está listo para que un nuevo casino inicie en Corregidora. No es pleito con ese negocio que está por abrir. El asunto es con un presidente municipal que es fácil de palabra pero complicadísimo en las acciones. Zapata Guerrero me recordó a su antecesor en el cargo, Don J. Carmen Mendieta Olvera, quien también actuaba de manera similar. No dudéis que en las últimas sesiones de cabildo se apruebe otorgar el permiso casinero. Igual que lo hizo Mendieta. Ojalá que el siguiente alcalde, Mauricio Kuri González, no sea como estos dos. **RECONCILIACIÓN TRICOLOR.** No lo habíamos pensado. Nadie lo había ventilado públicamente pero era un tema que flotaba en el ambiente: en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se gestaba una fractura a partir de las diferencias que se generaron por la derrota electoral. No es para menos. Entendamos que una derrota a nadie agrada y, menos aún, si es con un margen mayor al que pudiera haberse previsto. Después del 7 de junio, la grieta en el tricolor se empezó a ampliar. Estalló, primero, en San Juan del Río, en donde el ahora excandidato a la alcaldía, Gerardo Sánchez Vázquez recriminó al actual munícipe, el también priista Fabián Pineda Morales, no haberlo respaldado. Luego se extendió a otros municipios, como Colón, donde un grupo de priistas consideró (después del proceso) que su candidato, José Nemorio Guevara, no había sido la mejor opción. En Huimilpan, los priistas de plano decidieron no apoyar a su candidata, Celia Durán Terrazas. Muchos de ellos entregaron su voto al abanderado de Nueva Alianza, Juan Guzmán Cabrera. También se generó en Corregidora una ola de inconformidades que coincidieron con sus compañeros del PRI de otros municipios, en el sentido de reclamar el cambio de la dirigencia estatal. Justo cuando la ebullición empezó a crecer, se concretó el encuentro entre el todavía presidente estatal del priismo, Mauricio Ortiz Proal y Jesús María Rodríguez Hernández, con la intención de iniciar un proceso de reconciliación partidista. Claro que esta reunión fue altamente simbólica. Recordad que Don Jesús Rodríguez intentó ser el candidato a gobernador pero la maquinaria priista lo hizo a un lado. Luego, cuando la inminencia de la derrota fue percibida en el PRI, pidieron su apoyo. Demasiado tarde. Hoy, Rodríguez Hernández y Ortiz Proal han coincidido en la necesidad de trabajar juntos para evitar que la crisis sea más grave de lo que ahora es y poder planificar para el año 2018. La única duda es: ¿Quién será su próximo presidente que esté encargado de encaminarlos? **EL VERDE Y SUS 'ALIADOS'.** Otro suceso que de verdad es de llamar la atención, fue lo acontecido con relación a la elección de presidente municipal en Tolimán. Para expresaros mi punto de vista, quiero que tengáis presente que desde hace al menos 12 años, la gente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha sido aliado electoral del PRI y de Nueva Alianza (Panal). Los ‘verdes’ –al menos en Querétaro– han sido ‘derechos’ con los otros dos partidos políticos. Paralelamente a esta historia corre la del PVEM que, encabezado por Ricardo Astudillo Suárez, ha crecido electoral y políticamente al grado (aquí lo mencionamos en ocasiones anteriores) de tener una mejor opción compitiendo solo que en alianza. Sin embargo, los verdeecologistas han aguantado y hasta aportaron una importante cantidad de sufragios para que el PRI obtuviera su única diputación federal, en la persona de Hugo Cabrera Ruiz, ahora legislador electo por el distrito I del estado de Querétaro. Os puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que si no fuera por el PVEM, los del tricolor se hubieran quedado sin diputado federal. A pesar de todo esto, la representación del PRI impugnó el triunfo del PVEM en Tolimán. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) dio ‘luz verde’ a la petición y procedió al recuento de votos en dicha municipalidad, incluyéndose los contenidos en dos urnas que fueron robadas la noche del 7 de junio. El conteo, hasta ahora,

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

favorece al candidato del Panal y no al del PRI, como planeaban en ese partido. Es decir, traicionaron a su aliado pero nada positivo obtuvieron. Más bien, provocaron que Ricardo Astudillo cuestionara, públicamente, su actitud y, por supuesto, pusiera sobre la mesa el tema de la referida alianza, la posibilidad de no mantenerla más y de llegar a los comicios de 2018 cada quien por su lado. A fin de cuentas, pienso, el PVEM saldrá ganando pues en Querétaro se ha convertido en un partido en crecimiento. Contrario a lo sucedido al PRI. **DEBATE ENTRE 'BLANQUIAZULES'**. También debo decir que me asombró la forma en que 'debatieron' los dos candidatos a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), el queretano Ricardo Anaya Cortés y el chihuahuense, Javier Corral Jurado. Quedé estupefacto por cómo priorizaron, por encima de la propuesta, la descalificación del adversario en esta contienda. Me parece, salvo vuestra mejor y más enterada opinión, que Corral Jurado realizó una temeraria afirmación. Dijo que los cárteles políticos se habían apoderado de su partido. Específicamente lo señaló con el nombre de 'El Consorcio' y atrevió a sostener que este era aliado del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Claro, se refería –sin mencionarlo– a Gustavo Madero Muñoz, actual líder nacional del 'blanquiazul' y a Ricardo Anaya Cortés, quien se desempeñó como Secretario General y como presidente interino cuando este (Madero) solicitó licencia para separarse del cargo y competir por una diputación federal. Corral habló de encabezar 'la rebelión de las bases' pero el queretano reviró al político norteño, a quien señaló como constante legislador electo por la vía plurinominal; es decir, Javier Corral no es de 'las bases'. Mejor sería –espetó Anaya– que llamara a la rebelión de los plurinominales. También recordó que el de Chihuahua tuvo a bien reunirse con Carlos Salinas de Gortari y con Fidel Castro, personajes políticos que, como sabéis, son punto de rechazo, sin discusión, en las filas del PAN. Tuve a bien seguir la confrontación. Aprecio que quien sea electo jefe nacional del panismo tendrá un reto destacado. Ni más ni menos que competir por ganar la presidencia de la República en los comicios de 2018. Ricardo Anaya afirmó que encabezará ese triunfo, tomando la experiencia de Querétaro, de marchar unidos, elegir buenos candidatos y ofrecer planteamientos concretos y claros a la ciudadanía. Javier, por su parte, cerró el debate con la arenga de "¡Encabecemos la rebelión de las bases!" **INENTENDIBLE DIFERENCIA**. Permitidme, ahora, narrar otro tema llamativo. Consecuencia de un par de impugnaciones presentadas por el PRI, en uno de los casos y el PAN, en el otro, los magistrados del TEEQ avalaron la necesidad de realizar nuevos conteos de los votos emitidos en la elección de los integrantes de los ayuntamientos de Tolimán y Huimilpan. En ambos casos se impugnó, sustentándose en la legalidad electoral, que establece que cuando existe una diferencia menor de uno por ciento entre los votos obtenidos por el primer y el segundo lugar de candidatos, debe hacerse un nuevo conteo. En ambos casos, también, la acción de recuento se realizó en cumplimiento a la sentencia interlocutoria emitida por el mismo tribunal. La TEEQ-RAP-106/2015 para Huimilpan, y la TEEQ-RAP-82/2015, en tratándose de Tolimán. A los dos recuentos, también, concurrieron las magistradas Gabriela Nieto Castillo y Cecilia Pérez Zepeda. En ambos, igualmente, estuvieron integrantes del correspondiente consejo electoral y representantes de partidos políticos involucrados. He de mencionar, incluso, que a este par de acciones no asistió el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, que también es un hecho que hace coincidencia. Pues bien que hasta aquí, todo parejo, hasta que llegó la diferencia. En el recuento efectuado en Tolimán, hubo acceso libre y sin cortapisas, a los reporteros de los medios de comunicación; se permitió hacer fotografías, entrevistar a los involucrados, conocer las cifras resultantes de la nueva sumatoria de votos y hasta escuchar el veredicto. Seis días después, en Huimilpan, se negó la entrada al recinto electoral a los reporteros. Se guardó secrecía, se impidió tomar imágenes, no hubo declaraciones ni tampoco se reveló el resultado del conteo. ¿Qué pasó? Perdonaos si molesta mi ignorancia pero mi mente simple y llanamente no alcanza a percibir qué hace distinto un proceso del otro. Las magistradas dijeron que sí, que hay diferencia, pero no explicaron cuál es. ¿Habrà algo de lo que no quieren que nos enteremos? **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. Permitidme concluir mis comentarios con algo positivo. Os digo que desde que tengo memoria no se había convocado abiertamente a la ciudadanía a participar en la elaboración de un plan de gobierno. Menos aún se había realizado la consulta a los habitantes de un municipio, sobre los problemas que lo

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

aquejan. El presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, lo ha planteado en tal sentido. No penséis equívocamente en endilgarme preferencia o inclinación partidista alguna. Nada más alejado de la realidad. Os menciono esta acción porque, como he dicho al inicio, es la primera ocasión que sucede. Con una reunión en la que se congregó a unas 800 personas de diversa profesión, distinta preferencia política y actividad pública desigual, Aguilar Vega inició actividades de su gobierno. Claro, sin que esto sea en el cargo formal, pues aún no lo asume oficialmente. En el encuentro presentó los mecanismos para realizar la consulta ciudadana que derivará en los temas torales del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Lo digo en otros términos. Si Marcos Aguilar cumple su palabra será el primer presidente municipal que haya hecho algo así. El reto es grande. Primero, porque empeña la palabra de un político, de incluir las ideas de los ciudadanos en su plan de gobierno. Segundo, porque así se compromete a realizar acciones que todo mundo estará esperando; de las que todos estarán ávidos de conocer. Tercero, porque la capital queretana y la zona conurbada a ésta, enfrentan severos retos que en caso de no empezar a resolverse, convertirá a la mancha urbana en una zona de conflicto y elevado riesgo para la convivencia humana. Solventar la problemática de la comunidad municipal de movilidad, seguridad, dotación de servicios, protección del medio ambiente, gobernabilidad, entre otros, es el mayor de los retos que creo, ha tenido un presidente municipal queretano. Por eso destaca que el plan de gobierno se constituya sin preponderancia de panistas, priistas o de gente apartidista. **VAMOS A ANDAR.** Terminamos nuestro recorrido dominguero. Espero que los temas que, aprecio, destacaron durante la semana recién concluida, os hayan empujado a la reflexión. No solicito benevolencia ni aprobación incondicional. Solo espero de vuestras mercedes que la lectura de estas líneas no haya causado fastidio ni aburrimiento. Quizás no estéis de acuerdo con mis afirmaciones. No es problema. Pudiera ser que me tachéis de absurdo o de lengua larga. Tampoco me causa escozor ni enojo. A quien tenga la osadía de aprobar mis pensamientos expresados en estas líneas, os agradezco con la mayor dimensión de aprecio y humildad. Eso es motivo suficiente para mantenerme en el empeño de seguir platicando los sucedidos en esta noble y muy leal ciudad de Querétaro. Aprovecho para hacer de vuestro conocimiento que la venidera semana habré de tomar un descanso en este recorrido mío por los vericuetos políticos queretanos. Espero, entonces, que no dejéis de leerme en domingo 16 de agosto del año 2015 de la gracia del Señor. (AM 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

---

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

# Entregan constancia de Tolimán a Martínez S.

**POR VERÓNICA RUIZ**

**Noticias**

Luis Rodolfo Martínez Sánchez, candidato de Nueva Alianza recibió su constancia de mayoría como presidente municipal electo de Tolimán en sesión extraordinaria del Consejo Distrital XIII celebrada en la sede del IEEQ.

El pasado 28 de julio, el TEEQ determinó revocar el triunfo del PVEM y realizar un recuento de votos dado que dos casillas electorales habían sido robadas lo que derivó en el triunfo de Martínez Sánchez con una diferencia de 40 votos.



**LUIS RODOLFO** Martínez Sánchez recibió la constancia de mayoría como Presidente Municipal electo de Tolimán.

# Recibe Luis Martínez Sánchez constancia de alcalde electo

**POR VERÓNICA RUIZ**

Noticias

En sesión extraordinaria del Consejo Distrital XIII, celebrada en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el candidato del Partido Nueva Alianza, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, recibió la constancia de mayoría como Presidente Municipal electo de Tolimán, para el periodo 2015-2018.

La entrega se realizó este sábado en cumplimiento a la resolución dictada el pasado martes por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que ordenó expedir las constancias de mayoría y de asignación correspondientes a la elección

de ayuntamiento de Tolimán.

La presidenta del Consejo Distrital XIII, Margarita Cruz Mendoza, y la secretaria técnica, María del Carmen Torres Hernández, informaron que el viernes a las 14:00 horas fueron notificados sobre la sentencia, por lo que tenían 24 horas para cumplirla.

El pasado 28 de julio, el TEEQ determinó revocar el triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y realizar un recuento de votos tomando en cuenta dos casillas electorales que habían sido robadas, lo que derivó en la victoria del abandonado de Nueva Alianza.

El conteo final que arrojó 2 mil 446 votos a favor de Nueva Alianza, contra 2 mil 406 votos



**LUIS RODOLFO** Martínez Sánchez recibió la constancia de mayoría como Presidente Municipal electo de Tolimán, para el periodo 2015-2018.

del PVEM; es decir, una diferencia de 40 votos.

María del Carmen Torres informó que decidieron celebrar la sesión extraordinaria en la ciudad de Querétaro y no en Tolimán, para salvaguardar la integridad de los integrantes del Consejo y de quienes recibirían su constancia de mayoría, además de evitar un connato similar al que vivieron el 7 de junio con el robo de urnas.

## ■ ELECCIONES 2015

# Triunfó la democracia, dice edil de Tolimán al recibir Constancia

Con victoria de Luis Rodolfo Martínez Sánchez gobernará Panal el Municipio



FOTO: FRANCISCO IBARRA

**Luis Rodolfo Martínez Sánchez**, ayer en la Sesión Extraordinaria del IEEQ

## JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Para el presidente municipal electo de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, la revocación de la entrega de Constancias de Mayoría en favor de Martín Jiménez Ramos, del PVEM, que hizo el martes de esta semana el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, representa respetar la democracia.

“Es un triunfo de la democracia; nuestra gente peleaba que se hiciera valer la democracia en Tolimán; hoy se reconocen los votos de las urnas que fueron robadas y las actas y, sobre todo, el sufragio ciudadano de la gente que confió en nosotros”.

Entrevistado después de recibir su Constancia de Mayoría en una Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital XIII, en el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el aliancista dijo que son cuatro las áreas de la administración pública en las que empezará a trabajar desde que asuma el cargo. Se trata del desarrollo agropecuario, desarrollo sustentable, obras públicas y servicios municipales.

Martínez Sánchez le ganó a Jiménez Ramos por 400 votos al obtener 2 mil 446 sufragios contra 2 mil 406 del PVEM, esto luego de que el Tribunal Electoral ordenó contar también la votación de dos urnas que fueron robadas después de las elecciones del domingo 7

de junio, y que no habían sido sumados.

El presidente municipal electo dijo que la impugnación de este acto electoral es un derecho que le asiste al PVEM; sin embargo, “estaremos atentos, (y) si hay tal impugnación, la estaremos contestando en tiempo y forma”.

Dijo que al cabo de esta Sesión, el primer paso es integrar su equipo de transición y empezar a trabajar en cada una de las áreas, desde esta semana, para lo que le notificará de este acto a la actual administración pública municipal, pues es su deseo de trabajar con el actual Ayuntamiento “de manera coordinada y de manera inmediata”.

El presidente municipal electo de Tolimán dijo que ignora si existe deuda pública, aunque sabe que la hay con algunos empleados municipales que fueron despedidos hace tiempo, hecho que “me preocupa”, dijo, pues si no se liquidan en tiempo estas deudas, afectará las finanzas del próximo Gobierno Municipal.

La madera de político el edil electo la hereda de su padre Rodolfo Martínez, quien fue presidente municipal de Tolimán en el trienio 1991-1994, cuando el Gobierno del hoy senador Enrique Burgos García.

Luis Rodolfo Martínez Sánchez está casado con la profesora de primaria Magdalena Feregrino Velázquez, con quien ha procreado tres hijos: Luis Ignacio, de 17 años de edad; Alondra Itzel, de 15; y Magdalena Lizet, de 8.

de junio, y que no habían sido sumados.

**Dijo que al cabo de esta Sesión, el primer paso es integrar su equipo de transición y empezar a trabajar en cada área**

# Constancia de mayoría a edil electo de Tolimán

por **Paulina Rico**

En sesión extraordinaria en el Consejo General del IEEQ, el Consejo Distrital XIII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hizo entrega de la constancia de mayoría relativa al presidente municipal electo de Tolimán para el periodo 2015-2018, Luis Rodolfo Martínez Sánchez del Partido Nueva Alianza, con diferencia de 40 votos de su más cercano.

Luis Rodolfo Martínez Sánchez, obtuvo votación de dos mil 446 votos, mientras que su siguiente, Martín Jiménez Campos de la fórmula del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), obtuvo dos mil 406 sufragios.

Lo anterior, en cumplimiento de la resolución del 28 de julio del presente año, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro dentro del expediente TEEQ-RAP-71/2015 y acumulado que, en su resolutivo cuarto, ordena al Consejo Distrital expedir las constancias de mayoría y de asignación correspondientes a la elección de ayuntamiento de dicho municipio.

Asimismo, se realizó la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, en el siguiente orden: por el PVEM, Diana Guadalupe Jiménez Martínez (propietario) y Petronila Rincón Hernández (suplente); por el PRI, José Adalberto Chávez García (propietario) y Ernesto de Santiago Hernández (suplente); y por el PAN, José Guadalupe García Mora (propietario) y Óscar Gutiérrez Martínez (suplente).

La fórmula de ayuntamiento está integrada por: Ma. Guadalupe Hernández Hernández (síndico municipal propietario), Ma. Guadalupe Hernández Vega (síndico municipal suplente), Ma. Esther Rincón de Santiago (síndico municipal propietario), Juana de Santiago Hernández (síndico municipal suplente), Oliva Ramírez García (regidor propietario), Ma. Guadalupe de la Cruz Peña (regidor suplente), Gerardo de Santiago Fuentes (regidor propietario), Guamaro Guerrero Fuentes (regidor suplente), Hernán de la Cruz Ramírez (regidor propietario), Gabriel Moreno González (regidor suplente), Raquel Olvera Olvera (regidor propietario) e Hilda Moreno Torres (regidor suplente).



**LUIS RODOLFO** Martínez Sánchez, del Partido Nueva Alianza, recibió constancia de mayoría relativa como Presidente Municipal electo de Tolimán para el periodo 2015-2018.

Durante la sesión estuvieron presentes la presidenta del Consejo Distrital de Tolimán, Margarita Cruz Mendoza; la secretaria técnica, María del Carmen Torres Hernández; y los Consejeros Electorales Antonio de Miguel Ángeles, Jessica Jiménez de Santiago, Griselda López Morales y Virginia Felipe González.

En representación de los partidos políticos, asistieron a la sesión pública Gumersindo Reséndiz Morales (PAN), Octaviano Sánchez Martínez (Nueva Alianza), Jorge Arón Godínez Paz (Morena) y Judith Anahí Estrada Rincón (PT).

Cabe destacar que el candidato del PVEM, Martín Jiménez Campos había sido declarado Alcalde Electo en días pasados, sin embargo en un recuento de votos por impugnación del Partido Nueva Alianza, Luis Rodolfo Martínez Sánchez se colocó como ganador.

# Avalan a Nueva Alianza para gobernar Tolimán

- El **IEEQ** expide constancia de mayoría de sufragios a partido
- El fallo es a causa del recuento que dio 2 mil 446 votos al **Panal**



GAFI VEGA. EL UNIVERSAL

El Consejo Distrital 8 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) expidió la constancia de mayoría a la fórmula de ayuntamiento de Tolimán, postulada por el Partido Nueva Alianza (Panal) para el periodo 2015-2018, misma que convierte en presidente municipal electo a Luis Rodolfo Martínez Sánchez.

Lo anterior, en cumplimiento de la resolución del pasado 28 de julio, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y en la que se establece que el Panal obtuvo el triunfo en Tolimán con 2 mil 446 votos, dejando sin efecto la victoria que en su momento se dio al Verde Ecologista de México (PVEM), que sumó en el conteo final 2 mil 406 sufragios.

Esta sentencia se produjo luego de que el tribunal emprendiera un recuento de votos y tomara en consideración los sufragios emitidos de un par de casillas robadas: las denominadas 679 Extraordinaria I y 679 Extraordi-

naria Contigua I. La fórmula de ayuntamiento está integrada por María Guadalupe Hernández Hernández y María Esther Rincón de Santiago, quienes se desempeñarán como integrantes del síndico municipal propietario y contarán con Guadalupe Hernández Vega y Juana de Santiago Hernández como suplentes en el cargo.

Asimismo, la plantilla del Panal en la regidurías será integrada por Oliva Ramírez García, Gerardo de Santiago Fuentes, Hernán de la Cruz Ramírez y Raquel Olvera Olvera, quienes estarán desempeñándose en la administración del ayuntamiento de Tolimán durante los próximos tres años. María Guadalupe de la Cruz Peña, Gumaro Guerrero Fuentes, Gabriel Moreno González e Hilda Moreno Torres estarán desempeñándose asimismo como sus suplentes.

Posterior a la entrega de constancias, se realizó la asignación de regidores por el principio de representa-

## REVISIÓN

# 2 MIL

**406 SUFRAGIOS** dieron la victoria en su momento al PVEM en los comicios celebrados el pasado 28 de julio en Tolimán.

# 2 MIL

**446 VOTOS** obtuvo Nueva Alianza, luego de que el TEEQ emprendiera un recuento y tomará en cuenta los votos de dos casillas robadas.

ción proporcional, en el siguiente orden: por el PVEM, Diana Guadalupe Jiménez Martínez (propietario) y Petronila Rincón Hernández (suplente); por el PRI, José Adalberto Chávez García (propietario) y Ernesto de Santiago Hernández (suplente); y por el PAN, José Guadalupe García Mora (propietario) y Óscar Gutiérrez Martínez (suplente).

La sesión se llevó a cabo con la presencia de la presidenta del Consejo Distrital, Margarita Cruz Mendoza; la secretaria técnica, María del Carmen Torres Hernández; y los consejeros electorales Antonio de Miguel Ángeles, Jessica Jiménez de Santiago, Griselda López Morales y Virginia Felipe González. En representación de los partidos políticos, asistieron a la sesión pública Gumersindo Reséndiz Morales (PAN), Octaviano Sánchez Martínez (Nueva Alianza), Jorge Arón Godínez Paz (Morena) y Judith Anahí Estrada Rincón (PT). ● Redacción



Días después de la resolución dictada por el IEEQ, a Luis Rodolfo Martínez Sánchez se le entregó el documento oficial que lo acredita como presidente municipal electo de Tolimán, en espera de la apelación del PVEM./foto: Especial

## Confía PAN que caso Huimilpan será resuelto la próxima semana

por Zulema López

Tras terminar el recuento en Huimilpan, prosigue el proceso de impugnación interpuesto por el PAN, esto tras los hechos violentos que rodearon la campaña, sostuvo Martín Arango, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; quien confió que el proceso quedará resuelto la próxima semana.

Informó que el partido sabía que tras el recuento, el cambio en el número de votos sería mínimo pero, la intención de recurrir a ese proceso es que se sancionen todos los actos ilegales, e incluso violentos, que derivaron en la entrega de constancia de mayoría a Juan Guzmán Cabrera, candidato de Nueva Alianza.

“Se realizó el recuento jurisdiccional, en presencia de los magistrados, se organizaron tres mesas de trabajo, se dividieron en partes equitativas en número de votos, y cada una de estas mesas fue contado uno por uno. La diferencia en votos realmente fue mínima”

Detalló que el recuento arrojó como resultado, en la mesa 1, que el PAN tuviera diferencia de siete votos a favor y el PRI, cinco votos menos; en la mesa 28 votos menos para el PAN y en la 3 un voto de más. Al término, Nueva Alianza tuvo dos votos menos, lo que dijo, ya era algo previsto.

“La apuesta de Acción Nacional se encuentra en ocho casillas en las que nosotros estamos argumentando distintos hechos de violencia que sucedieron, principalmente; estas ocho casillas se encuentran en la comunidad de San Pedro Huimilpan, en Lagunillas, en San Antonio La Galera, en estas ocho casillas hubo actos en los que se está demostrando al Tribunal; que se ejerció violencia, presión, por parte de distintos grupos que, por supuesto, eran afines al Partido Nueva Alianza”

Ante la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), de ordenar el recuento de votos, declaró que más importante es sancionar las acciones que se adoptarán para evitar que la población votara por la candidata de acción nacional Cristina Heinze Elizondo.

En total, indicó, se impugnaron 14 casillas, pero los procedimientos únicamente se iniciaron en ocho, que son en las que, históricamente, el PAN contaba con el apoyo de la ciudadanía que derivó en actos violentos, el día de las elecciones.

“Se engrosó el expediente con diversos medios probatorios que el partido, en el municipio de Huimilpan, pues argumentó, entre ellos hay fotografías, hay videos”

Confío que el proceso terminará en tiempo, antes que deban realizarse los cambios que para el ayuntamiento, está programado para el primero de octubre y 26 de septiembre, para el caso de los diputados locales.

“Con la velocidad que está trabajando el Tribunal, tal vez, estaríamos estimando que la siguiente semana ya tendríamos alguna resolución, al menos en este caso de Huimilpan”, finalizó.

# Suspense en Huimilpan a la espera de resultados

## Nadie sabe aquí cuándo se dará

POR ENRIQUE ZAMUDIO  
Noticias

**H**uimilpan, Querétaro.- A casi dos meses de la jornada comicial del 7 de junio, aún persiste propaganda electoral en las calles de la cabecera municipal de Huimilpan, especialmente del Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Acción Nacional (PAN). Muros turquesas, mensajes proselitistas y leyendas críticas al actual gobierno municipal es lo que prevalece en la alcaldía huimilpense, donde el resultado electoral aún está en suspense.

La referencia para dar con la ubicación del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en Huimilpan es muy simple. "Vas a ver una patrulla afuera", dicen los vecinos.

La quietud propia de un sábado por la mañana, en plenas vacaciones, se advierte en el ambiente. La Plaza Cívica está



**TRANQUILIDAD** incierta por el resultado definitivo del pasado 7 de junio.

vacía. En los cazos se fríen las carnitas y el aroma apenas se percibe.

Justo frente a la sede del órgano electoral, la fachada de una vivienda es de color turquesa, color que se repite en un largo muro metros más adelante. El portón del Consejo Municipal aún tiene las marcas de la cinta adhesiva que detenía los resultados electorales del pasado 7 de junio y que le daban la victoria al

neolaliancista, Juan Guzmán Cabrera.

Hoy, no hay más que el horario de atención y un número telefónico. Son las diez de la mañana y, aún cuando no hay alguna actividad programada, las oficinas abren sus puertas. Han pasado dos días después del recuento de los votos y la gente apenas se enteró que hubo recuento. Hasta hoy, nadie sabe cuando se dará el resultado final.

USA CAMIONES 70% DE LA UAQ

# Partidos también critican incremento

por Zulema López

Las mejoras en el servicio que se ofrece a la población deberán ser prioritarias ante el incremento a 8 pesos y a 8.50 que habrá de aplicarse en el transporte público, coincidieron actores políticos y servidores públicos, quienes en su mayoría, lamentaron la medida.

El diputado Yairo Marina, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), estimó que se trata de una determinación que afecta a gran parte de la ciudadanía, trabajadora y estudiantil, a lo que resaltó que el 70 por ciento de quienes estudian en la Universidad Autónoma de Querétaro, utilizan el transporte público.

“Todo lo que sea un aumento en el gasto diario de los ciudadanos, no es una buena noticia... lo principal será tener un buen servicio, los ciudadanos, más que no pedir un aumento, necesitamos recibir un buen servicio y el buen servicio será siempre remunerado. Más que el precio, el tema está en el servicio que reciba la gente y, habrán que estar muy al pendiente: los encargados de dar el servicio, los directivos, quienes dirijan el servicio de Red Q; de la mano con gobierno. El precio, consideró, es un tema secundario, lo principal es generar buen servicio para la gente”

El incremento al costo del pasaje será irreversible, pero también deberá obligar a innovar en el tema del transporte público para que así, deje de ser un servicio elitista al que nunca desearían recurrir las personas de clase media y alta, sostuvo el representante del Partido Acción Nacional (PAN), ante el Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Martín Arango, tras lamentar el aumento.

“El incremento, sin duda alguna, afecta el tema de la economía de todas las familias. Sin duda alguna, el porcentaje de incremento que vamos a ver reflejado, afectará los bolsillos de todos los queretanos... Lo menos que esperamos con este incremento, es que realmente mejoren las circunstancias del transporte público en la entidad. Hace seis años hubo, también, incremento en el transporte público y no vimos que el transporte cambiaría, por el contrario, empeoró”

Estimó que ante el aumento y las necesidades de mejora, la administración de Francisco Domínguez, entrará con una gran responsabilidad, ante la urgencia de administrar los recursos de una manera que si permita satisfacer las necesidades de los usuarios.

A través del área de comunicación, Antonio Zapata, alcalde de Corregidora, indicó que será respetuoso y no emitirá opinión alguna sobre la medida, sobre todo al desconocer el acuerdo al que se debió llegar entre gobierno y transportistas, que derivó en coincidir respecto a la necesidad del incremento.

El diputado, Alejandro Cano Alcalá, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y Acceso en la LVII Legislatura local y presidente del PAN municipal, calificó la medida como reflejo de la incapacidad que tuvo Gobierno del Es-

tado para organizar e implementar el sistema de transporte público “el famoso Red Q, el cual tiene un servicio pésimo en todos los sentidos”.

“Antes de subir la tarifa, se debería auditar a la empresa que maneja hoy los recursos, producto de los ingresos y que los propios concesionarios han causado de malos manejos. A los ciudadanos les afectará drásticamente en su economía familiar, ya que es un gasto que se realiza todos los días y que impacta a todos los miembros de la familia, aunado al disgusto que genera el tener que pagar más, por un servicio que cada vez, está peor”, finalizó